

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 250 Viernes 17 de octubre de 2025

Sec. V-B. Pág. 59751

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37513

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre expediente para la determinación de derechos sobre el dominio público marítimoterrestre que pudieran corresponder a la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de San Vicente de la Barquera-Potes con el número 7.673, situada en Pesués, en el término municipal de Val de San Vicente. Referencia: CNC12/23/39/0001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y siguiendo instrucciones de la Dirección General de la Costa y el Mar, se somete a información pública el expediente relativo a los derechos que pudieran corresponder a la superficie vinculada a la finca de referencia que pertenece al dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 15 de abril de 2005. Según los datos del expediente, dicha superficie es de 22 metros cuadrados.

El expediente estará a disposición del público en las oficinas de la Demarcación de Costas en Cantabria, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante este plazo, las personas interesadas podrán comparecer en el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas.

La ubicación de la finca puede consultarse en la siguiente dirección web:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-cnc12-23-39-0001.html

Santander, 14 de octubre de 2025.- El Jefe de la Demarcación de Costas, Jose Antonio Osorio Manso.

ID: A250047320-1